

Boletín del Obispado de Tui-Vigo

2018/3 (Septiembre-Diciembre)

Número Histórico 2.785

FOTO PORTADA:

Serie imágenes Arciprestazgo de San Martiño
Resucitado. Parroquia de San Pedro de Crecente

Edita: OBISPADO DE TUI-VIGO

Dirige: Manuel Lage Lorenzo

Administra: Alfonso Fernández Galiana

Dr. Corbal, 90 - 36207 Vigo

Teléfono 986 375 153

E-mail: bispado@diocesetuivigo.org

D.L. VG. 46

Imprime: Imprenta Medios - O Rosal - Telf. 986 610 112

Supcripción anual (2017): 26 €

Sumario

IGLESIA UNIVERSAL

Del Santo Padre

Homilías:

| | |
|---|-----|
| Santa Misa de apertura de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos | 189 |
| Santa Misa de Clausura de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos | 193 |

IGLESIA DIOCESANA

Obispo

Decretos:

| | |
|--|-----|
| Aprobación de los nuevos estatutos y del reglamento de régimen interno de la residencia sacerdotal “Nosa Señora da Guía” de la ciudad de Vigo | 201 |
| Aprobación dos novos estatutos e do regulamento de réxime interno da residencia sacerdotal “Nosa Señora da Guía” da cidade de Vigo (galego) | 203 |
| Decreto de aprobación del estatuto y reglamento del consejo de presbiterio | 205 |
| Decreto de aprobación do estatuto e regulamento do consello de presbiterio (galego) | 207 |
| Decreto de aprobación del estatuto y reglamento del consejo diocesano de pastoral | 209 |
| Decreto de aprobación do estatuto e regulamento do consello diocesano de pastoral (galego) | 211 |
| Decreto sobre modificación en los nuevos estatutos y reglamento del consejo de presbiterio, aprobados el 17 de diciembre de 2018 | 213 |
| Decreto sobre modificación nos novos estatutos e regulamento do consello de presbiterio, aprobados o 17 de decembro do 2018 (galego) | 215 |
| Palabras mensuales | 217 |

Cancillería-Secretaría

| | |
|---------------------|-----|
| Nombramientos | 229 |
|---------------------|-----|

Vida Diocesana

| | |
|---|-----|
| En la Paz de Cristo | 233 |
| 75 Aniversario de la presencia del HC San Rafael en Vigo día 26 de octubre de 2018 | 235 |
| En las brechas de la vida | 237 |
| La Vida Consagrada en las Parroquias de la Diócesis (P. Alfredo García Fernández C.M.F.) | 241 |

Crónica Diocesana

| | |
|--------------|-----|
| Agenda | 247 |
|--------------|-----|

ÍNDICE DEL AÑO 2018

| | |
|--|-----|
| Índice correspondiente al año 2018 | 251 |
|--|-----|

IGLESIA UNIVERSAL



DEL SANTO PADRE

HOMILÍAS

SANTA MISA DE APERTURA DE LA XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

«El Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho» (Jn 14,26).

De esta forma tan sencilla, Jesús les ofrece a sus discípulos la garantía que acompañará toda la obra misionera que les será encomendada: el Espíritu Santo será el primero en custodiar y mantener siempre viva y actuante la memoria del Maestro en el corazón de los discípulos. Él es quien hace que la riqueza y hermosura del Evangelio sea fuente de constante alegría y novedad.

Al iniciar este momento de gracia para toda la Iglesia, en sintonía con la Palabra de Dios, pedimos con insistencia al Paráclito que nos ayude a hacer memoria y a reavivar esas palabras del Señor que hacían arder nuestro corazón (cf. Lc 24,32). Ardor y pasión evangélica que engendra el ardor y la pasión por Jesús. Memoria que despierte y renueve en nosotros la *capacidad de soñar y esperar*. Porque sabemos que nuestros jóvenes serán capaces de profecía y de visión en la medida que nosotros, ya mayores o ancianos, seamos capaces de soñar y así contagiar y compartir esos sueños y esperanzas que anidan en el corazón (cf. Jl 3,1).

Que el Espíritu nos dé la gracia de ser Padres sinodales ungidos con el don de los sueños y de la esperanza para que podamos, a su vez, ungir a nuestros jóvenes con el don de la profecía y la visión; que nos dé la gracia de ser memoria operante, viva, eficaz, que de generación en generación no se deja asfixiar ni aplastar por los profetas de calamidades y desventuras ni por nuestros propios límites, errores y pecados, sino que es capaz de encontrar espacios para encender el corazón y discernir los caminos del Espíritu. Con esta actitud de dócil escucha de la voz del Espíritu, hemos venido de todas partes del mundo. Hoy, por primera vez, están también aquí con nosotros dos hermanos obispos de China Continental.

*Miércoles, 3 de octubre de 2018

Démosles nuestra afectuosa bienvenida: gracias a su presencia, la comunión de todo el Episcopado con el Sucesor de Pedro es aún más visible.

Ungidos en la esperanza comenzamos un nuevo encuentro eclesial capaz de ensanchar horizontes, dilatar el corazón y transformar aquellas estructuras que hoy nos paralizan, nos apartan y alejan de nuestros jóvenes, dejándolos a la intemperie y huérfanos de una comunidad de fe que los sostenga, de un horizonte de sentido y de vida (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 49).

La esperanza nos interpela, moviliza y rompe el conformismo del «siempre se hizo así» y nos pide levantarnos para mirar de frente el rostro de nuestros jóvenes y las situaciones en las que se encuentran. La misma esperanza nos pide trabajar para revertir las situaciones de precariedad, exclusión y violencia a las que están expuestos nuestros muchachos.

Nuestros jóvenes, fruto de muchas de las decisiones que se han tomado en el pasado, nos invitan a asumir junto a ellos el presente con mayor compromiso y luchar contra todas las formas que obstaculizan sus vidas para que se desarrollen con dignidad. Ellos nos piden y reclaman una entrega creativa, una dinámica inteligente, entusiasta y esperanzadora, y que *no los dejemos solos* en manos de tantos mercaderes de muerte que oprimen sus vidas y oscurecen su visión.

Esta capacidad de soñar juntos que el Señor hoy nos regala como Iglesia, reclama, como nos decía san Pablo en la primera lectura, desarrollar entre nosotros una actitud definida: «No os encerréis en vuestros intereses, sino buscad todos el interés de los demás» (*Flp 2,4*). E inclusive apunta más alto al pedir que con humildad consideremos estimar a los demás superiores a nosotros mismos (cf. v. 3). Con este espíritu intentaremos ponernos a la escucha los unos de los otros para discernir juntos lo que el Señor le está pidiendo a su Iglesia. Y esto nos exige estar alertas y velar para que no domine la lógica de autopreservación y autorreferencialidad que termina convirtiendo en importante lo superfluo y haciendo superfluo lo importante. El amor por el Evangelio y por el pueblo que nos fue confiado nos pide ampliar la mirada y no perder de vista la misión a la que nos convoca para apuntar a un bien mayor que nos beneficiará a todos. Sin esta actitud, vanos serán todos nuestros esfuerzos.

El don de la escucha sincera, orante y con el menor número de prejuicios y presupuestos nos permitirá entrar en comunión con las diferentes situaciones que vive el Pueblo de Dios. Escuchar a Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escuchar al pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama (cf. *Discurso durante el encuentro para la familia*, 4 octubre 2014).

Esta actitud nos defiende de la tentación de caer en posturas «eticistas» o elitistas, así como de la fascinación por ideologías abstractas que nunca coinciden con la realidad de nuestros pueblos (cf. J. M. Bergoglio, *Meditaciones para religiosos*, 45-46).

Hermanos y hermanas: Pongamos este tiempo bajo la materna protección de la Virgen María. Que ella, mujer de la escucha y la memoria, nos acompañe a reconocer las huellas del Espíritu para que, «sin demora» (cf. *Lc* 1,39), entre sueños y esperanzas, acompañemos y estimulemos a nuestros jóvenes para que no dejen de profetizar.

Padres sinodales:

Muchos de nosotros éramos jóvenes o comenzábamos los primeros pasos en la vida religiosa al finalizar el Concilio Vaticano II. A los jóvenes de aquellos años les fue dirigido el último mensaje de los padres conciliares. Lo que escuchamos de jóvenes nos hará bien volverlo repasar en el corazón recordando las palabras del poeta: «Que el hombre mantenga lo que de niño prometió» (F. Hölderlin).

Así nos hablaron los Padres conciliares: «La Iglesia, durante cuatro años, ha trabajado para rejuvenecer su rostro, para responder mejor a los designios de su fundador, el gran viviente, Cristo, eternamente joven. Al final de esa impresionante “reforma de vida” se vuelve a vosotros. Es para vosotros los jóvenes, sobre todo para vosotros, porque la Iglesia acaba de alumbrar en su Concilio una luz, luz que alumbrará el porvenir. La Iglesia está preocupada porque esa sociedad que vais a constituir respete la dignidad, la libertad, el derecho de las personas, y esas personas son las vuestras [...]»

En el nombre de este Dios y de su hijo, Jesús, os exhortamos a ensanchar vuestros corazones a las dimensiones del mundo, a escuchar la llamada de vuestros hermanos y a poner arduamente a su servicio vuestras energías. Luchad contra todo egoísmo. Negaos a dar libre curso a los instintos de violencia y de odio, que engendran las guerras y su cortejo de males. Sed generosos, puros, respetuosos, sinceros. Y edificad con entusiasmo un mundo mejor que el de vuestros mayores» (Pablo VI, *Mensaje a los jóvenes*, con ocasión de la clausura del Concilio Vaticano II, 8 diciembre 1965).

Padres sinodales: la Iglesia los mira con confianza y amor.

HOMILÍAS

SANTA MISA DE CLAUSURA DE LA XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

El episodio que hemos escuchado es el último que narra el evangelista Marcos sobre el ministerio itinerante de Jesús, quien poco después entrará en Jerusalén para morir y resucitar. Bartimeo es, por lo tanto, el último que sigue a Jesús en el camino: de ser un mendigo al borde de la vía en Jericó, se convierte en un discípulo que va con los demás a Jerusalén. Nosotros también hemos caminado juntos, hemos “hecho sínodo” y ahora este evangelio sella tres pasos fundamentales para *el camino de la fe*.

En primer lugar, nos fijamos en Bartimeo: su nombre significa “hijo de Timeo”. Y el texto lo especifica: «El hijo de Timeo, Bartimeo» (Mc 10,46). Pero, mientras el Evangelio lo reafirma, surge una paradoja: el padre está ausente. Bartimeo yace solo junto al camino, lejos de casa y sin un padre: no es alguien amado sino abandonado. Es ciego y no tiene quien lo escuche; y cuando quería hablar lo hacían callar. Jesús *escucha su grito*. Y cuando lo encuentra le deja hablar. No era difícil adivinar lo que Bartimeo le habría pedido: es evidente que un ciego lo que quiere es tener o recuperar su vista. Pero Jesús no es expeditivo, da tiempo a la escucha. Este es el primer paso para facilitar el camino de la fe: escuchar. Es el apostolado del oído: *escuchar*, antes de hablar.

Por el contrario, muchos de los que estaban con Jesús imprecaban a Bartimeo para que se callara (cf. v. 48). Para estos discípulos, el necesitado era una molestia en el camino, un imprevisto en el programa predeterminado. Preferían sus tiempos a los del Maestro, sus palabras en lugar de escuchar a los demás: seguían a Jesús, pero lo que tenían en mente eran sus propios planes. Es un peligro del que tenemos que prevenirnos siempre. Para Jesús, en cambio, el grito del que pide ayuda no es algo molesto que dificulta el camino, sino una pregunta

*Domingo, 28 de octubre de 2018

vital. ¡Qué importante es para nosotros escuchar la vida! Los hijos del Padre celestial escuchan a sus hermanos: no las murmuraciones inútiles, sino las necesidades del prójimo. Escuchar con amor, con paciencia, como hace Dios con nosotros, con nuestras oraciones a menudo repetitivas. Dios nunca se cansa, siempre se alegra cuando lo buscamos. Pidamos también nosotros la gracia de un corazón dócil para escuchar. Me gustaría decirles a los jóvenes, en nombre de todos nosotros, adultos: disculpadnos si a menudo no os hemos escuchado; si, en lugar de abrir vuestro corazón, os hemos llenado los oídos. Como Iglesia de Jesús deseamos escucharos con amor, seguros de dos cosas: que vuestra vida es preciosa ante Dios, porque Dios es joven y ama a los jóvenes; y que vuestra vida también es preciosa para nosotros, más aún, es necesaria para seguir adelante.

Después de la escucha, un segundo paso para acompañar el camino de fe: *hacerse prójimos*. Miramos a Jesús, que no delega en alguien de la «multitud» que lo seguía, sino que se encuentra con Bartimeo en persona. Le dice: «¿Qué quieres que haga por ti?» (v. 51). *Qué quieres*: Jesús se identifica con Bartimeo, no prescinde de sus expectativas; *que yo haga*: hacer, no solo hablar; *por ti*: no de acuerdo con ideas preestablecidas para cualquiera, sino para ti, en tu situación. Así lo hace Dios, implicándose en primera persona con un amor de predilección por cada uno. Ya en su modo de actuar transmite su mensaje: así la fe brota en la vida.

La fe pasa por la vida. Cuando la fe se concentra exclusivamente en las formulaciones doctrinales, se corre el riesgo de hablar solo a la cabeza, sin tocar el corazón. Y cuando se concentra solo en el hacer, corre el riesgo de convertirse en moralismo y de reducirse a lo social. La fe, en cambio, es vida: es vivir el amor de Dios que ha cambiado nuestra existencia. No podemos ser *doctrinalistas o activistas*; estamos llamados a realizar la obra de Dios al modo de Dios, en la *proximidad*: unidos a él, en comunión entre nosotros, cercanos a nuestros hermanos. Proximidad: aquí está el secreto para transmitir el corazón de la fe, no un aspecto secundario.

Hacerse prójimos es llevar la novedad de Dios a la vida del hermano, es el antídoto contra la tentación de las recetas preparadas. Preguntémonos si somos cristianos capaces de ser prójimos, de salir de nuestros círculos para abrazar a los que “no son de los nuestros” y que Dios busca ardientemente. Siempre existe esa tentación que se repite tantas veces en las Escrituras: lavarse las manos. Es lo que hace la multitud en el Evangelio de hoy, es lo que hizo Caín con Abel, es lo que hará Pilato con Jesús: lavarse las manos. Nosotros, en cambio, queremos imitar a Jesús, e igual que él ensuciarnos las manos. Él, el camino (cf. *Jn* 14,6), por Bartimeo se ha detenido en el camino. Él, la luz del mundo (cf. *Jn* 9,5), se ha inclinado sobre un ciego. Reconozcamos que el Señor se ha ensuciado las manos

por cada uno de nosotros, y miremos la cruz y recomencemos desde allí, del recordarnos que Dios se hizo mi prójimo en el pecado y la muerte. Se hizo mi prójimo: todo viene de allí. Y cuando por amor a él también nosotros nos hacemos prójimos, nos convertimos en *portadores de nueva vida*: no en maestros de todos, no en expertos de lo sagrado, sino en testigos del amor que salva.

Testimoniar es el tercer paso. Fijémonos en los discípulos que llaman a Bartimeo: no van a él, que mendigaba, con una moneda tranquilizadora o a dispensar consejos; van en el nombre de Jesús. De hecho, le dirigen solo tres palabras, todas de Jesús: «Ánimo, levántate, que te llama» (v. 49). En el resto del Evangelio, solo Jesús dice *ánimo*, porque solo él resucita el corazón. Solo Jesús dice en el Evangelio *levántate*, para sanar el espíritu y el cuerpo. Solo Jesús *llama*, cambiando la vida del que lo sigue, levantando al que está por el suelo, llevando la luz de Dios en la oscuridad de la vida. Muchos hijos, muchos jóvenes, como Bartimeo, buscan una luz en la vida. Buscan un amor verdadero. Y al igual que Bartimeo que, a pesar de la multitud, invoca solo a Jesús, también ellos invocan la vida, pero a menudo solo encuentran promesas falsas y unos pocos que se interesan de verdad por ellos.

No es cristiano esperar que los hermanos que están en busca llamen a nuestras puertas; tendremos que ir donde están ellos, no llevándonos a nosotros mismos, sino a Jesús. Él nos envía, como a aquellos discípulos, para animar y levantar en su nombre. Él nos envía a decirles a todos: “Dios te pide que te dejes amar por él”. Cuántas veces, en lugar de este mensaje liberador de salvación, nos hemos llevado a nosotros mismos, nuestras “recetas”, nuestras “etiquetas” en la Iglesia. Cuántas veces, en vez de hacer nuestras las palabras del Señor, hemos hecho pasar nuestras ideas por palabra suya. Cuántas veces la gente siente más el peso de nuestras instituciones que la presencia amiga de Jesús. Entonces pasamos por una ONG, por una organización paraestatal, no por la comunidad de los salvados que viven la alegría del Señor.

Escuchar, hacerse prójimos, testimoniar. El camino de fe termina en el Evangelio de una manera hermosa y sorprendente, con Jesús que dice: «Anda, tu fe te ha salvado» (v. 52). Y, sin embargo, Bartimeo no hizo profesiones de fe, no hizo ninguna obra; solo pidió compasión. Sentirse necesitados de salvación es el comienzo de la fe. Es el camino más directo para encontrar a Jesús. La fe que salvó a Bartimeo no estaba en la claridad de sus ideas sobre Dios, sino en buscarlo, en querer encontrarlo. La fe es una cuestión de encuentro, no de teoría. En el encuentro Jesús pasa, en el encuentro palpita el corazón de la Iglesia. Entonces, lo que será eficaz es nuestro testimonio de vida, no nuestros sermones.

Y a todos vosotros que habéis participado en este “caminar juntos”, os agradezco vuestro testimonio. Hemos trabajado en comunión y con franqueza, con el deseo de servir a Dios y a su pueblo. Que el Señor bendiga nuestros pasos, para que podamos escuchar a los jóvenes, hacernos prójimos suyos y testimoniarles la alegría de nuestra vida: Jesús.

IGLESIA DIOCESANA



OBISPO

DECRETOS

APROBACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS Y DEL
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA
RESIDENCIA SACERDOTAL “NOSA SEÑORA DA GUÍA”
DE LA CIUDAD DE VIGO

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE TUI-VIGO

Vista la instancia presentada por el DIRECTOR DE LA RESIDENCIA SACERDOTAL “NOSA SEÑORA DA GUÍA”, en esta Ciudad de Vigo, con domicilio social en la Calle Doctor Corbal, 88, solicitando la aprobación de los nuevos Estatutos y del Reglamento de Régimen Interno de dicha Residencia;

Examinados los referidos Estatutos y Reglamento de Régimen Interno, en los que se determina la naturaleza, finalidad y normas de actuación de la misma; y comprobando que se hallan en todo conformes con lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico,

DECRETO

La Aprobación de los Estatutos y el Reglamento del Régimen Interno de la Residencia Sacerdotal “Nosa Señora a Guía”, en esta Ciudad de Vigo, debidamente propuestos por el Director, y verificados por el Canciller-Secretario.

Confío que el Director y su Consejo contribuirán eficazmente a que todos sus miembros procuren que la Residencia Sacerdotal sea un hogar, de tal forma

que quienes vivan en ella se sientan en su casa, en una convivencia pacífica, participando activamente en la misma, según las posibilidades de cada uno, acorde con la condición de vida cristiana y sacerdotal.

Dése traslado de este Decreto a la Residencia Sacerdotal, a la que se enviará asimismo un ejemplar auténtico de los Estatutos aprobados.

Dado en Vigo, a ocho de septiembre, Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María, del año dos mil dieciocho.



+Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

Por mandato,

Alfonso Fernández Galiana
Canciller-Secretario

APROBACIÓN DOS NOVOS ESTATUTOS E DO REGULAMENTO
DE RÉXIME INTERNO DA RESIDENCIA SACERDOTAL “NOSA
SEÑORA DA GUÍA” DA CIDADE DE VIGO (*GALEGO*)

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA
POLA GRAZA DE DEUS E DA SÉ APOSTÓLICA
BISPO DE TUI-VIGO

Vista a instancia presentada polo DIRECTOR DA RESIDENCIA SACERDOTAL “NOSA SEÑORA DÁ GUÍA”, nesta Cidade de Vigo, con domicilio social en Rúa Doutor Corbal, 88, solicitando a aprobación dos novos Estatutos e do Regulamento de Réxime Interno da devandita Residencia;

Examinados os referidos Estatutos e Regulamento de Réxime Interno, nos que se determina a natureza, finalidade e normas de actuación da mesma; e comprobando que se achan en todo conformes co preceptuado polo Código de Dereito Canónico,

DECRETO

A Aprobación dos Estatutos e o Regulamento do Réxime Interno da Residencia Sacerdotal “Nosa Señora a Guía”, nesta Cidade de Vigo, debidamente propostos polo Director, e verificados polo Chanceler-Secretario.

Confío que o Director e o seu Consello contribuirán eficazmente a que todos os seus membros procuren que a Residencia Sacerdotal sexa un fogar, de tal forma que quen vivan nela sentan na súa casa, nunha convivencia pacífica, participando activamente na mesma, segundo as posibilidades de cada un, acorde coa condición de vida cristiá e sacerdotal.

Déase traslado deste Decreto á Residencia Sacerdotal, á que se enviará así mesmo un exemplar auténtico dos Estatutos aprobados.

Dado en Vigo, a oito de setembro, Festa da Natividade da Bienaventurada Virxe María, do ano dous mil dezaoto.



+Luis Quintero Fiuza
Bispo de Tui-Vigo

Por mandato,

Alfonso Fernández Galiana
Chanceler-Secretario

DECRETO DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y
REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PRESBITERIO

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE TUI-VIGO

Considerando que el obispo es el principio de unidad, que gobierna la iglesia particular como vicario legado de Cristo (LG 27), y que asocia a los presbíteros a su tarea pastoral en calidad de colaboradores necesarios y consejeros (PO 7);

Considerando que el Consejo Presbiteral es una forma de manifestar institucionalmente, por medio del servicio a la misión de la Iglesia, la fraternidad y corresponsabilidad de todos los sacerdotes diocesanos, “como pródigos colaboradores del orden episcopal” (LG 28);

Considerando que las necesidades pastorales de esta Iglesia de Tui-Vigo, invitan a una actualización del Estatuto y Reglamento del Consejo Presbiteral, tomando como base la actual legislación canónica (cf cc. 495-502) y los Estatutos aprobados por mis predecesores.

DECRETO

la aprobación del Estatuto y el Reglamento del Consejo de Presbiterio, que entrará en vigor el mismo día que se haga público.

Publíquese este Decreto, el Estatuto y el Reglamento en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en Vigo a diecisiete de diciembre, Lunes III de Adviento, del año dos mil dieciocho.



+Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

Por mandato,

Alfonso Fernández Galiana
Canciller-Secretario

DECRETO DE APROBACIÓN DO ESTATUTO E REGULAMENTO
DO CONSELLO DE PRESBITERIO (*GALEGO*)

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA
POLA GRAZA DE DEUS E DA SÉ APOSTÓLICA
BISPO DE TUI-VIGO

Considerando que o bispo é o principio de unidade, que goberna a igrexa particular como vigairo legado de Cristo (LG 27), e que asocia aos presbíteros á súa tarefa pastoral en calidade de colaboradores necesarios e conselleiros (PO 7);

Considerando que o Consello Presbiteral é unha forma de manifestar institucionalmente, por medio do servizo á misión da Igrexa, a fraternidade e corresponsabilidade de todos os sacerdotes diocesanos, “como pródigos colaboradores da orde episcopal” (LG 28);

Considerando que as necesidades pastorais desta Igrexa de Tui-Vigo, invitan a unha actualización do Estatuto e Regulamento do Consello Presbiteral, tomando como base a actual lexislación canónica (cf cc. 495-502) e os Estatutos aprobados polos meus predecesores.

DECRETO

a aprobación do Estatuto e o Regulamento do Consello de Presbiterio, que entrará en vigor o mesmo día que se faga público.

Publíquese este Decreto, o Estatuto e o Regulamento no Boletín Oficial do Bispado.

Dado en Vigo a dezasete de decembro, Luns III de Advento, do ano dos mil dezaioito.



+Luis Quinteiro Fiuza
Bispo de Tui-Vigo

Por mandato,

Alfonso Fernández Galiana
Chanceler-Secretario

DECRETO DE APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y
REGLAMENTO DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE TUI-VIGO

Según el canon 511 del C.I.C., en cada diócesis, en la medida en que las circunstancias pastorales lo aconsejen, se constituirá un consejo pastoral.

En nuestra Diócesis el Consejo Diocesano de Pastoral fue constituido «ad experimentum» por D. José Cerviño Cerviño el 1 de noviembre de 1995. E instituido con carácter permanente por D. José Diéguez Reboredo el 16 de agosto del año 2000.

Después de una adecuada revisión de los Estatutos, para acomodarlos a las nuevas realidades eclesiales y para mejor atender las necesidades pastorales de esta iglesia particular.

DECRETO

Primero - Queda aprobado el Estatuto y el Reglamento del Consejo Diocesano de Pastoral.

Segundo - Entrarán en vigor el mismo día en que se firme el presente decreto.

Publíquese el Decreto y el Estatuto en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en Vigo a dezasete de diciembre, lunes III de Adviento, del año dos mil dieciocho.



+Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

Por mandato,

Alfonso Fernández Galiana
Canciller-Secretario

DECRETO DE APROBACIÓN DO ESTATUTO E REGULAMENTO
DO CONSELLO DIOCESANO DE PASTORAL (*GALEGO*)

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA
POLA GRAZA DE DEUS E DA SÉ APOSTÓLICA
BISPO DE TUI-VIGO

Segundo o canon 511 do C.I.C., en cada diocese, na medida en que as circunstancias pastorais o aconsellaren, constituirase un consello pastoral.

Na nosa Diocese o Consello Diocesano de Pastoral foi constituído «ad experimentum» por D. José Cerviño Cerviño o 1 de novembro de 1995. E instituído con carácter permanente por D. José Diéguez Reboredo o 16 de agosto do ano 2000.

Despois dunha axeitada revisión dos Estatutos, para acomodalos ás novas realidades eclesiais e para mellor atender as necesidades pastorais desta igrexa particular.

DECRETO

Primeiro - Queda aprobado o Estatuto e o Regulamento do Consello Diocesano de Pastoral.

Segundo - Entrarán en vigor o mesmo día no que se asine o presente decreto.

Publíquese o Decreto e o Estatuto no Boletín Oficial do Bispado.

Dado en Vigo a dezasete de decembro, Luns III de Advento, do ano dos mil dezaoto.



+Luis Quinteiro Fiuza
Bispo de Tui-Vigo

Por mandato,

Alfonso Fernández Galiana
Chanceler-Secretario

DECRETO SOBRE MODIFICACIÓN EN LOS NUEVOS
ESTATUTOS Y REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PRESBITERIO,
APROBADOS EL 17 DE DICIEMBRE DE 2018

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE TUI-VIGO

A propuesta del Consejo de Presbiterio en sesión plenaria del 28 de diciembre de 2018,

DECRETO

que como *miembro nato* del Consejo de Presbiterio (art. 2 del Reglamento), se incluya en los nuevos Estatutos al Director del Instituto Teológico.

Dado en Vigo, a treinta de diciembre, Fiesta de la Sagrada Familia: Jesús, María y José de 2018.



+Luis Quintero Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

Por mandato,

Alfonso Fernández Galiana
Canciller-Secretario

DECRETO SOBRE MODIFICACIÓN NOS NOVOS ESTATUTOS E
REGULAMENTO DO CONSELLO DE PRESBITERIO,
APROBADOS O 17 DE DECEMBRO DO 2018 (GALEGO)

DON LUIS QUINTEIRO FIUZA
POLA GRAZA DE DEUS E DA SÉ APOSTÓLICA
BISPO DE TUI-VIGO

A proposta do Consello de Presbiterio en sesión plenaria do 28 de decem-
bro de 2018,

DECRETO

que como *membro nato* do Consello de Presbiterio (art. 2 do Regulamento),
sinclúase nos novos Estatutos ao Director do Instituto Teolóxico.

Dado en Vigo, a trinta de decembro, Festa da Sacra Familia: Xesús, María e
Xosé de 2018.



[Handwritten signature]
Osc. de Tui-Vigo

[Handwritten signature]

PALABRAS MENSUALES

Septiembre

El evangelio de la familia

“Al igual que en la Iglesia naciente, también hoy el anuncio y el testimonio del Evangelio de la familia constituye una prioridad para la Diócesis, así como para la Iglesia universal, como se ha puesto de manifiesto en los dos últimos Sínodos celebrados en el Vaticano. La Iglesia apuesta por la ayuda a la familia en el cumplimiento de su vocación y misión en el mundo.

En nuestros días, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, las familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Toda la comunidad diocesana tiene, pues, el deber de apoyar a las familias cristianas, que constituyen, como ha enseñado el Concilio Vaticano II, la Iglesia doméstica.

El despliegue del matrimonio en la familia es expresión verdadera de la fecundidad del amor. El amor conyugal está ordenado, por designio divino, a la unión de los esposos y a la procreación y educación de los hijos. La familia tiene, en consecuencia, la misión de descubrir, acoger, custodiar y comunicar el amor.

Como ha recordado el papa Francisco: La fe crece con la práctica y es plasmada por el amor. Por eso, nuestras familias, nuestros hogares, son verdaderas Iglesias domésticas. Es el lugar propio donde la fe se hace vida y la vida crece en la fe.

Existen dimensiones específicamente familiares de la evangelización que solo se pueden llevar a cabo adecuadamente en el ámbito familiar y por el testimonio valiente y sincero de las familias cristianas. Es en el seno de la familia cristiana donde se produce el “despertar religioso” de los hijos. También es la familia el ámbito más adecuado para la primera educación al amor, como un proceso que acompaña al hombre y a la mujer en su maduración personal.”

(Carta pastoral, *Bienaventurados los misericordiosos*, pp. 60-61.)

+Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

Septiembre (galego)

O evanxeo da familia

“Do mesmo xeito que na Igrexa nacente, tamén hoxe o anuncio e o testemuño do Evanxeo da familia constitúe unha prioridade para a Diocese, así como para a Igrexa universal, como se puxo de manifesto nos dous últimos Sínodos celebrados no Vaticano. A Igrexa aposta pola axuda á familia no cumprimento da súa vocación e misión no mundo.

Nos nosos días, nun mundo frecuentemente estraño e mesmo hostil á fe, as familias crentes teñen unha importancia primordial en canto faros dunha fe viva e irradiadora. Toda a comunidade diocesana ten, pois, o deber de apoiar ás familias cristiás, que constitúen, como ensinou o Concilio Vaticano II, a Igrexa doméstica.

O despregamento do matrimonio na familia é expresión verdadeira da fecundidade do amor. O amor conxugal está ordenado, por designio divino, á unión dos esposos e á procreación e educación dos fillos. A familia ten, en consecuencia, a misión de descubrir, acoller, custodiar e comunicar o amor.

Como lembrou o papa Francisco: A fe crece coa práctica e é plasmada polo amor. Por iso, as nosas familias, os nosos fogares, son verdadeiras Igrexas domésticas. É o lugar propio onde a fe faise vida e a vida crece na fe.

Existen dimensións especificamente familiares da evangelización que só se poden levar a cabo adecuadamente no ámbito familiar e polo testemuño valente e sincero das familias cristiás. É no seo da familia cristiá onde se produce o ?esperar relixioso? dos fillos. Tamén é a familia o ámbito máis adecuado para a primeira educación ao amor, como un proceso que acompaña ao home e á muller na súa maduración persoal.?

(Carta pastoral, *Bienaventurados os misericordiosos*, pp. 60-61.)

+Luis Quinteiro Fiuza
Bispo de Tui-Vigo

Octubre

Caminar con los jóvenes

En el capítulo III del Documento preparatorio del XV Sínodo Ordinario de los Obispos, que se va a reunir próximamente teniendo como tema “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”, se aborda la acción pastoral.

El propósito de este tercer capítulo es concentrar la atención en lo que implica tomar en serio el desafío del cuidado pastoral y del discernimiento vocacional de los jóvenes. En este sentido, se reconoce una implicación recíproca entre pastoral juvenil y pastoral vocacional, aun siendo conscientes de las diferencias. No se trata de “una panorámica exhaustiva”, sino de “indicaciones que se deben completar sobre la base de la experiencia de cada Iglesia local”.

Nuestra Diócesis de Tui-Vigo siente la necesidad de atender y poner en práctica esas indicaciones para poder vivir con fruto pastoral el gran reto del próximo Sínodo.

Como podéis leer en ese tercer capítulo, el Documento preparatorio nos invita a caminar con los jóvenes. Y nos dice que acompañar a los jóvenes exige salir de los propios esquemas preestablecidos, encontrándonos con ellos allí donde están: “Significa, dice el Documento preparatorio, tomarlos en serio en su dificultad para descifrar la realidad en la que viven y para transformar el anuncio recibido en gestos y palabras, en el esfuerzo cotidiano por construir la propia historia y en la búsqueda más o menos consciente de un sentido para sus vidas”.

En orden a crear el estilo pastoral que la Iglesia nos pide hoy, el Documento nos propone tres verbos que en el Evangelio connotan el modo en el que Jesús encuentra a las personas de su tiempo: salir, ver y llamar.

Salir

Nuestra pastoral juvenil y vocacional necesita acoger la llamada del Papa Francisco a salir, en primer lugar, de esas rigideces que hacen que sea menos creíble el anuncio de la alegría del Evangelio y apostar por la cercanía.

Ver

Salir hacia el mundo de los jóvenes requiere disponibilidad para pasar tiempo con ellos, para escuchar sus historias, sus alegrías y esperanzas, sus tristezas y angustias, compartiéndolas.

Llamar

En los Evangelios, la mirada de amor de Jesús se transforma en una llama-

da. Una llamada que estimula a las personas a ponerse en camino y encontrar la alegría del Evangelio en cuyo centro está el Señor.

Os invito a todos los diocesanos a recorrer este camino con toda la Iglesia que se dispone a vivir la maravillosa experiencia de un Sínodo tan prometedor.

Con todo mi afecto, unidos en la oración.

+Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

Octubre (galego)

Camiónar cos mozos

No capítulo III do Documento preparatorio do XV Sínodo Ordinario dos Bispos, que se vai a reunir proximamente tendo como tema "Os mozos, a fe e o discernimento vocacional", abórdase a acción pastoral.

O propósito deste terceiro capítulo é concentrar a atención no que implica tomar en serio o desafío do coidado pastoral e do discernimento vocacional dos mozos. Neste sentido, recoñécese unha implicación recíproca entre pastoral xuvenil e pastoral vocacional, aínda sendo conscientes das diferenzas. Non se trata de "unha panorámica exhaustiva", senón de "indicacións que se deben completar sobre a base da experiencia de cada Igrexa local".

A nosa Diocese de Tui-Vigo sente a necesidade de atender e pór en práctica esas indicacións para poder vivir con froito pastoral o gran reto do próximo Sínodo.

Como podedes ler nese terceiro capítulo, o Documento preparatorio convidanos a camiñar cos mozos. E dinos que acompañar aos mozos esixe saír dos propios esquemas preestablecidos, atopándonos con eles alí onde están: "Significa, di o Documento preparatorio, tomalos en serio na súa dificultade para descifrar a realidade na que viven e para transformar o anuncio recibido en xestos e palabras, no esforzo cotián por construír a propia historia e na procura máis ou menos consciente dun sentido para as súas vidas".

En orde a crear o estilo pastoral que a Igrexa nos pide hoxe, o Documento

proponnos tres verbos que no Evanxeo connotan o modo no que Jesús atopa ás persoas do seu tempo: saír, ver e chamar.

Saír

A nosa pastoral xuvenil e vocacional necesita acoller a chamada do Papa Francisco a saír, en primeiro lugar, desas rixideces que fan que sexa menos crible o anuncio da alegría do Evanxeo e apostar pola proximidade.

Ver

Saír cara ao mundo dos mozos require dispoñibilidade para pasar tempo con eles, para escoitar as súas historias, as súas alegrías e esperanzas, as súas tristezas e angustias, compartíndoas.

Chamar

Nos Evanxeos, a mirada de amor de Jesús transfórmase nunha chamada. Unha chamada que estimula ás persoas a porse en camiño e atopar a alegría do Evanxeo en cuxo centro está o Señor.

Convídvos a todos os diocesanos a percorrer este camiño con toda a Igrexa que se dispón a vivir a marabillosa experiencia dun Sínodo tan prometedor.

Con todo o meu afecto, unidos na oración.

+Luis Quinteiro Fiuza
Bispo de Tui-Vigo

Noviembre

“Ser felices ahora”

El mes de noviembre comienza con una fecha importante para los católicos: el día de los fieles difuntos, un momento en el que hemos de detener nuestra mirada sobre aquellos que se han ido, pero no con una visión nostálgica o cargada de melancolía, sino que nuestro recuerdo y cariño debe llevarnos a rezar por ellos, a ofrecer pequeños gestos de nuestro día a día para que los que no hayan alcanzado todavía la gloria de Dios puedan hacerlo.

Es momento de acordarnos también de aquellos fieles difuntos "olvidados", que no han tenido la oportunidad de rodearse de personas que dediquen parte de su tiempo a rezar por ellos. Nosotros debemos ayudarles a acercarse a Dios y que puedan alcanzar la felicidad, meta de todo católico.

Además de los fieles difuntos, en este mes de noviembre la Iglesia conmemora una fecha muy especial: el Día de Todos los Santos, una jornada en la que se hacen especialmente patentes las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Apostólica "Gaudete et exsultate", en la que nos habla de "los Santos de la puerta de al lado" y nos recuerda que nadie queda excluido de esa llamada a la Santidad.

Cada uno de nosotros en nuestra vida cotidiana tenemos que luchar para alcanzar esa meta: La Santidad. Un objetivo que no es inalcanzable y que todos podemos lograr "viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio" en las ocupaciones de cada día, como nos recuerda el Santo Padre.

En la Exhortación Apostólica nos habla también de algunos de los riesgos o peligros con los que nos encontramos en el mundo actual: la ansiedad, la negatividad, el pesimismo, el egoísmo y el individualismo. A esos peligros tenemos que hacer frente en nuestra vida ordinaria y para ello el Papa nos da las claves: aguan-te, paciencia y mansedumbre para no querer "hacer justicia" y lograr que la humildad se arraigue en nuestro corazón; alegría y sentido del humor, que "nace de la certeza personal de ser infinitamente amado" y audacia y fervor, que nos lleva a afrontar los retos que se nos plantean en la vida y anunciar a Jesucristo, sin miedo ni tentación de huir. Todo ello tenemos que hacerlo sin aislarnos, viviendo en comunidad y cuidando a los demás y sin duda, en oración constante: confiando en la gracia de Dios y "dejándole hacer". La oración es imprescindible para mantenernos firmes y no ceder ante los riesgos que nos plantea la sociedad actual. Además, en este mes tan especial también debemos apoyarnos en los Santos, aquellos que han conseguido alcanzar la gloria de Dios y velan por nosotros. Recurramos a ellos para que nos ayuden a alcanzar la meta y responder a esa llamada: "Ser felices ahora".

+Luis Quinteiro Fiuzza
Obispo de Tui-Vigo

Noviembre (galego)

“Ser felices agora”

O mes de novembro comeza cunha data importante para os católicos: o día dos fieis defuntos, un momento no que habemos de deter a nosa mirada sobre aqueles que se han ir, pero non cunha visión nostálxica ou cargada de melancolía, senón que o noso recordo e agarimo debe levarnos a rezar por eles, a ofrecer pequenos xestos do noso día a día para que os que non alcanzasen aínda a gloria de Deus poidan facelo.

É momento de acordarnos tamén daqueles fieis defuntos "esquecidos", que non tiveron a oportunidade de rodearse de persoas que dediquen parte do seu tempo a rezar por eles. Nós debemos axudarlles a achegarse a Deus e que poidan alcanzar a felicidade, meta de todo católico.

Ademais dos fieis defuntos, neste mes de novembro a Igrexa conmemora unha data moi especial: o Día de Todos os Santos, unha xornada na que se fan especialmente patentes as palabras do Papa Francisco na Exhortación Apostólica "Gaudete et exsultate", na que nos fala de "os Santos da porta de á beira" e lémbra-nos que ninguén queda excluído desa chamada á Santidade.

Cada un de nós na nosa vida cotiá temos que loitar para alcanzar esa meta: A Santidade. Un obxectivo que non é inalcanzable e que todos podemos lograr "vivindo con amor e ofrecendo o propio testemuño" nas ocupacións de cada día, como nos lembra o Santo Pai.

Na Exhortación Apostólica fálanos tamén dalgúns dos riscos ou perigos cos que nos atopamos no mundo actual: a ansiedade, a negatividade, o pesimismo, o egoísmo e o individualismo. A eses perigos temos que facer fronte na nosa vida ordinaria e para iso o Papa dá-nos as claves: aguante, paciencia e mansedumbre para non querer "facer xustiza" e lograr que a humildade se arraigue no noso corazón; alegría e sentido do humor, que "nace da certeza persoal de ser infinitamente amado" e audacia e fervor, que nos leva a afrontar os retos que se nos expoñen na vida e anunciar a Xesucristo, sen medo nin tentación de fuxir. Todo iso temos que facelo sen illarnos, vivindo en comunidade e coidando aos demais e sen dúbida, en oración constante: confiando na graza de Deus e "deixándolle facer". A oración é imprescindible para manternos firmes e non ceder ante os riscos que nos expón a sociedade actual. Ademais, neste mes tan especial tamén debemos apoiarnos nos Santos, aqueles que conseguiron alcanzar a gloria de Deus e velan

por nós. Recorramos a eles para que nos axuden a alcanzar a meta e responder a esa chamada: "Ser felices agora".

+Luis Quinteiro Fiuza
Bispo de Tui-Vigo

Diciembre

Palabras de nuestro Obispo en el Consejo de Presbiterio el día 10 de julio de 2018

A la luz de la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, nuestra Diócesis quiere iniciar un proyecto de **RENOVACIÓN PASTORAL**, a partir de un órgano de máximo gobierno diocesano como es el Consejo de Presbiterio.

Esta reflexión ocupará la oración y esfuerzos de nuestra Diócesis en los próximos años. No se trata de una cuestión meramente organizativa o funcional. De lo que se trata es de responder con fidelidad a la transmisión del Evangelio. Por lo tanto, está en juego nuestro ministerio, nuestra fraternidad sacerdotal, la renovación de la fe.

Para ello, a nosotros nos corresponde lo que el Señor nos pide ahora. El mañana es obra del Espíritu del Padre.

El punto de partida ha de comenzar por el trabajo realizado en el último Sínodo diocesano. Tras una lectura serena y sosegada de nuestra Diócesis, hemos de ser capaces de establecer un diálogo sincero en la unidad. A través del camino de la caridad hemos de emprender juntos un diálogo abierto y fraternal. Emprender el estilo sinodal al que frecuentemente nos invita el Papa Francisco.

+Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

Diciembre (galego)

Palabras do noso Bispo no Consello de Presbiterio o día 10 de xullo de 2018

Á luz da exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, a nosa Diocese quere iniciar un proxecto de RENOVACIÓN PASTORAL, a partir dun órgano de máximo goberno diocesano como é o Consello de Presbiterio.

Esta reflexión ocupará a oración e esforzos da nosa Diocese nos próximos anos. Non se trata dunha cuestión meramente organizativa ou funcional. Do que se trata é de responder con fidelidade á transmisión do Evanxeo. Por tanto, está en xogo o noso ministerio, a nosa fraternidade sacerdotal, a renovación da fe.

Para iso, a nós correspóndenos o que o Señor nos pide agora. O mañá é obra do Espírito do Pai.

O punto de partida comezará polo traballo realizado no último Sínodo diocesano. Tras unha lectura serena e sosegada da nosa Diocese, seremos capaces de establecer un diálogo sincero na unidade. A través do camiño da caridade habemos de emprender xuntos un diálogo aberto e fraternal. Emprender o estilo sinodal ao que frecuentemente nos convida o Papa Francisco.

+Luis Quinteiro Fiuzza
Bispo de Tui-Vigo

CANCILLERÍA - SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

Con fecha del **17 de septiembre de 2018** el Sr. Obispo firmó los siguientes nombramientos:

Rvdo. Sr. D. Luis González Cedeira, *Director Espiritual del Seminario Mayor San Xosé, de Vigo.*

3 de octubre de 2018

Rvdo. Sr. D. Avelino Baquero Alonso, *Párroco de San Lourenzo de Salcidos.*

Rvdo. Sr. D. Daniel Goberna Sanromán, *Párroco de Viladesuso, Mougás, Pedornes y Santa María de Oia y su anejo San Xián.*

Rvdo. Sr. D. Santiago Manuel Fernández Alarcón, *Párroco de Amorín y su anejo Currás y Pexegueiro, continuando con Santa Mariña de Areas y cesando en Malvas.*

Equipo Pastoral del Seminario Menor Parroquia de Malvas, *Continuando con A Guía de Randufe y Frinxo.*

Rvdo. Sr. D. Juan de Olazabal Zarauza, *Diácono adscrito a la Inmaculada Concepción de Santa María de Vigo.*

Rvdo. Sr. D. Sebastián Castro Miranda, *Diácono adscrito a la Secretaría Particular del Sr. Obispo.*

5 de octubre de 2018

Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Rial González, *Párroco de San Miguel de Bouzas.*

12 de octubre de 2018

Rvdo. Sr. D. Ángel Manuel Bastos Vázquez, *Párroco de San Mamede de Zamáns.*

1 de noviembre de 2018

Don Antonio Blanco Dopico, *Presidente-Delegado de Manos Unidas.*

7 de noviembre de 2018

Don Sergio Gómez Núñez, *Administrador Parroquial de San Lourenzo de Salvaterra y Santa María de Oleiros.*

VIDA DIOCESANA

EN LA PAZ DE CRISTO

• Don Jesús Carrero Pérez (1940-2018)

El día 3 de octubre de 2018 descansó en el Señor, en el Hospital Álvaro Cunqueiro, de Vigo, el **Rvdo. Sr. Don Jesús Carrero Pérez**, Párroco de San Xoán de Paramos, San Vicente de Soutelo y Santiago de Baldráns.

Había nacido Don Jesús en la Parroquia de Camposancos el 31 de agosto de 1940. El 11 de julio de 1965 recibió el Presbiterado en el Teologado claretiano de Salamanca. Dos años más tarde es destinado a las misiones claretianas en Honduras; en Chicago y New Jersey (EE.UU.). Por falta de salud, vuelve a España. De nuevo en Honduras, y en Chicago, desde donde retorna definitivamente a España, instalándose en su Parroquia de Camposancos (2004).

A su instancia, el Obispo lo recibe, provisionalmente, y le confía las parroquias de Santa Mariña de Pesqueiras, San Miguel de Corzáns y San Paio de Fiolledo, a las que posteriormente se añade el anejo de Soutolobre (10.Sep.2005).

Obtenidas las dispensas canónicas precisas, es incardinado en esta Diócesis el 11 de febrero de 2008.

En 8.Sep.2010, Párroco de San Xurxo de Ribadetea, San Salvador de Padróns y San Nicolao de Prado; y luego, San Cibrán de Paredes (7.Dic.2010).

Finalmente, las Parroquias señaladas de Paramos, Soutelo y Baldráns (9.May.2014).

Recibió cristiana sepultura en el cementerio parroquial de Camposancos.

EN LA HORA DE MI MUERTE, LLÁMAME.

Don José Fernández Teijeira (1933-2018)

El día 5 de septiembre de 2018 falleció en el hospital Meixoeiro de Vigo el **Rvdo. Sr. Don José Fernández Teijeira**, Párroco que fue de San Vicente de Mañufe. Gravemente enfermo, pasó los últimos días de su vida, en la espera del Señor, en una Residencia de la ciudad.

Hijo de Don Elisardo y Doña Dolores, había nacido en Santa María de Oroso el seis de octubre de 1933.

Recibió el Presbiterado en Vigo (Monasterio de la Visitación) el 7 de junio de 1959, siendo su primer ministerio parroquial el de Ecónomo de San Cibrán de Ribarteme y Encargado de San Xoán de Cerdeira (27.Oct.1959). El 20 de abril de 1960, Ecónomo de Santa María de Vide; y el 30 de noviembre de 1961, Encargado de Santa Uxía de Setados.

El 22 de diciembre de 1983, Ecónomo (Párroco 1988) de San Vicente de Mañufe; y dos años más tarde (4.Oct.1985), Profesor de Religión del Instituto de Bachillerato Val Miñor, en Nigrán, del que en 21 de octubre de 1988 pasó al Instituto de Formación Profesional, en la misma Parroquia.

En 21 de abril de 1986 Administrador Parroquial de San Cristovo de Couso (Párroco 1988): cesando en ésta el 2 de diciembre de 1996, al asumir la de Donas, Santa Baia, y su anejo San Cibrán.

En 13 de octubre de 2004, Adscrito a San Miguel de Bouzas. Mientras le acompañaron las fuerzas, no dejó de ayudar a los párrocos de la zona.

Recibió cristiana sepultura en el cementerio de su parroquia natal.

Con Cristo vivas, José. Para siempre.

75 ANIVERSARIO DE LA PRESENCIA DEL HC SAN RAFAEL EN VIGO DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2018

Mesa redonda: “Aportación social de las órdenes religiosas a la Diócesis”

Área educativa

Id y enseñad a todas las gentes

La presencia de los Centros Religiosos en la Diócesis de Tuy-Vigo responde al mandato de Jesús: “Id y enseñad a todas las gentes...”, este mandato de Jesús nos abre y nos envía a la educación en nuestros Centros, cada uno desde su Carisma concreto hace memoria viva de la presencia de Cristo en la sociedad.

La Historia de una ciudad se mide también por el arraigo de sus centros de enseñanza, y en Vigo más del 50% de estos son centenarios. Los más antiguos se corresponden con las Congregaciones religiosas que respondían a de este modo cada una desde su Carisma a la formación de las nuevas generaciones.

Su concentración en el Centro de la Ciudad se explica por ser los primeros en instalarse en esta Zona que posteriormente se urbanizó, muchas veces en sus propios terrenos cedidos a la Ciudad.

En Vigo solo existía la Escuela de Artes y Oficios fundada en 1886, su objetivo era el de facilitar la educación de mujeres, obreros y otros colectivos que tenían difícil acceso a la educación elemental. En los primeros años la formación impartida incluía aritmética geometría y dibujo para los hombres, para las mujeres las materias era caligrafía, aritmética y corte y confección.

Ante esta laguna de oferta formativa, en ese mismo año se instalan en Vigo las religiosas de la Compañía de María en ese mismo año 1886, procedentes de Santiago de Compostela. Posteriormente Salesianos, Hijas de la Caridad, Cluny, Maristas... y poco a poco las demás Congregaciones. En la actualidad los Centros gestionados por las Congregaciones Religiosas en la Diócesis atienden a **12.850 alumnos** en todos los niveles educativos, Formación Reglada, Ocupacional y Continua.

El ideal educativo de nuestros Centros es el desarrollo integral del alumno, desde los valores del Evangelio, conduciéndolo a una concepción cristiana del hombre, del mundo y de la historia, que le transforme y le involucre activamente en la construcción de una cultura de paz, justicia y honestidad.

Buscamos su formación integral para que todas las facetas de la personalidad de nuestros alumnos crezcan armoniosamente.

Nos abrimos a un tiempo en constante cambio. Somos conscientes de que los Carismas son dados por el espíritu a la Iglesia y a la Sociedad como DON. Religiosos y Laicos hemos pasado de compartir tarea a compartir Misión, con el deseo de perpetuar nuestros Carismas.

El poder compartir la misma Misión educativa en la pluralidad de personas, de vocaciones y de estados de vida es un aspecto importante en los Centros Católicos.

Es tiempo de trabajar juntos, cada uno desde su riqueza Carismática. Nuestra presencia educativa en la Diócesis es una riqueza que nos alegra compartir.

«Tenemos más motivos para alegrarnos de vivir en este tiempo que para quejarnos de él», son palabras de San Agustín.

Nuestros Centros lideran la Innovación frente a otras ofertas formativas. El personal docente es responsable del desarrollo de las acciones educativas. Su motivación, profesionalidad y sensibilidad, unido al trabajo en equipo y aprendizaje permanente son los factores que en mayor medida favorecen el estilo educativo de nuestros Centros educativos

Nuestros Centros son ámbitos educativos complejos que completan el horario escolar con actividades formativas en las que participan padres, profesores, alumnos, antiguos alumnos y otros colectivos que promueven la organización de grupos y asociaciones basadas en el voluntariado.

EN LAS BRECHAS DE LA VIDA

ESQUEMA:

1. INTRODUCCIÓN. LA VIDA RELIGIOSA DE LA DIOCESIS EN LA ACCION SOCIO-CARITATIVA

“Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de unos bandidos... Un sacerdote bajaba por aquel camino... dio un rodeo y pasó de largo. Y lo mismo hizo un levita que llegó a aquel sitio... al verlo dio un rodeo... Pero un samaritano que iba de viaje... al verlo se compadeció y acercándose, le vendó las heridas... ¿Cuál de estos tres te parece que ha sido prójimo del que cayó en manos de los bandidos?... El que practicó la misericordia con él. ANDA, HAS TÚ LO MISMO (Lc 10, 25-37”.

En este mandato de Jesús, VE Y HAZ TU LO MISMO, la vida consagrada se fundamenta para dedicar sus fuerzas a acercar la misericordia de Dios a los que más sufren.

2. PRESENCIA ACTUAL. VIDEO

Quince Congregaciones religiosas son las que están presentes en nuestra Diócesis en la atención socio-caritativa. Excepto dos de ellas, precisamente los Hnos. de San Juan de Dios y los Amigonianos, de reciente llegada a la ciudad, el resto son femeninas. Los servicios son variados y se extienden desde la concepción de la vida, acogiendo a mujeres embarazadas en situación de riesgo, hasta los últimos instantes de la vida en las residencia de ancianos y atención a enfermos.

A través de un pequeño video veremos los lugares en los que nos encontramos y los campos que atendemos. Veremos lo que he indicado anteriormente, comienza con la concepción de la vida y termina en los ancianos; recorriendo los menores, los adultos en riesgo de exclusión y los que tienen que abandonar su país para buscar una vida mejor.

También hay que reseñar que en este montaje se reflejan los servicios principales del centro, no queda reflejado otros servicios que determinados miembros de la comunidad puede prestar en parroquias, Cáritas y otras entidades que ayudan y que se realizan enviados por la comunidad pero no es la labor principal.

San Juan de Dios (*salud discapacitados*)
Hermanitas de los pobres (2) (*ancianos*)
Carmelitas de la Caridad (*hogar menores*)
Divina Providencia (Redondela) (*sanidad pastoral*)
Franciscanas Hospitalarias (Tui) (*ancianos*)
Jesuitinas (*exclusión*)
Siervas de Jesús (*atención a los necesitados*)
Hermanas de NS del Buen Pastor (*hogar menores*)
Siervas de la Pasión (*mujeres embarazadas*)
Angélicas (*ancianos*)
Trinitarias (Ronda) (*menores e inmigrantes*)
Hijas de la Caridad (*menores y obra social*)
Esclavas de la Virgen Dolorosa (*discapacidad intelectual*)
Doroteas de Tui (*ancianas*)
Religiosas de María Inmaculada (*exclusión*)
Amigonianos (*trabajo con familias*)

3. REALIDAD

Una de las realidades que vivimos en las Congregaciones es el envejecimiento de sus miembros y la imposibilidad de atender por sí solos las obras en las que estamos. Esta situación ha llevado a que se haya tenido que contratar personal seglar no siempre formado en el carisma de la propia Congregación con lo que esto conlleva. Por otro lado, esto mismo ha desembocado en el cierre de algunos centros regidos por Congregaciones religiosas o el cambio de actividad de la misma.

Asimismo se constata una exigencia mayor a los centros regidos por Congregaciones religiosas, como la eliminación de signos religiosos en dichos centros o desigualdad de condiciones a la hora de enviar casos a los mismos, haciéndolo únicamente sino hay otra posibilidad.

También hay signos de esperanza. Una nueva implantación en la ciudad de Vigo, de la mano de los Amigonianos, para trabajar con las familias de adolescentes en riesgo, tan necesarios para quien tiene hijos.

La mujer va ocupando puestos de responsabilidad en la Diócesis, especialmente en la Pastoral de la Salud. La congregación de la Divina Providencia en los hospitales de la Seguridad Social y una Carmelita Vedruna en Povisa acercan la misericordia del Dios femenino al mundo del dolor.

4. DESAFIOS

Los cambios que sufre la sociedad en constante evolución y de una forma rápida hace que uno de los mayores desafíos para toda Congregación sea el saber ir dando respuesta a las nuevas necesidades que van apareciendo a nuestro alrededor de una manera ágil o ir realizando cambios necesarios exigidos por las nuevas realidades que se presentan sin demorarlos o esperando a que ya sean inevitables. Incluso cambiando el servicio prestado si éste ya está atendido por la Administración.

Por otro lado y en relación a la realidad anterior indicada de nuevos miembros contratados por las Congregaciones, es un gran desafío la formación en el propio carisma de estos trabajadores para que no se pierda el mismo. La misión compartida, considerada como el caminar juntos de consagrados y laicos en la vivencia del mismo carisma, supone mucho más que el aprendizaje de unos conceptos teóricos sobre los Fundadores y su estilo de vivir el Evangelio en la Iglesia y el mundo o un trasvase de responsabilidades siempre supervisado por el superior de turno.

5. RETOS DE FUTURO

Una colaboración más amplia entre las distintas Congregaciones, llegando incluso a plantearse servicios impulsado de una forma intercongregacional.

Tener una presencia social más significativa que visibilice los problemas y defienda a las personas excluidas en todas las fases de la vida y no se quede todo de puertas para adentro de nuestros centros.

En la pequeñez de nuestra debilidad saber ser signos de esperanza para los que nos rodean. No es el número lo que cuenta, es la calidad de la presencia lo que nos hará ser significativos.

LA VIDA CONSAGRADA EN LAS PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS (P. ALFREDO GARCÍA FERNÁNDEZ C.M.F.)

1. PARROQUIAS ENCOMENDADAS A LOS RELIGIOSOS EN LA CIUDAD DE VIGO.

Hay una fecha significativa. El 1 de noviembre de 1970, el entonces Obispo de Tui Vigo, D. José Delicado Baeza, firmaba un Decreto por el que se constituían en la ciudad de Vigo 14 nuevas parroquias, remodelando así totalmente el mapa pastoral de la ciudad. De las 14 nuevas parroquias, seis eran encomendadas a los religiosos, convirtiendo en templo parroquial los templos en los que estas Congregaciones atendían al pueblo de Dios en el servicio cultural y en actividades de todo tipo. Se trata de las parroquias de El Carmen de los Carmelitas Descalzos, del Perpetuo Socorro de los Redentoristas, de María Auxiliadora de los Salesianos, de San Francisco Javier de los Jesuitas, de La Madre del Buen Pastor de los Capuchinos y del Corazón de María de los Claretianos. Estas comunidades religiosas se unen en el servicio parroquial a los Franciscanos, que tenían encomendada la parroquia de San Francisco desde 1927. En 1972 el mismo Señor Obispo que había erigido en Vigo las seis parroquias encomendadas a religiosos, encomienda el cuidado de la Parroquia del Santísimo Cristo de la Victoria a los Frailes Dominicos. Desde entonces, son ocho las parroquias encomendadas a los Religiosos en la Diócesis, todas en la ciudad de Vigo.

A ello hay que añadir el servicio pastoral de varias comunidades religiosas, sobre todo femeninas, que ofrecen a las parroquias donde viven o donde colaboran. Cabe destacar también la ayuda de los Padres Somascos en la Parroquia de La Guardia y colindantes, alguno de ellos como Vicario Parroquial de la villa.

2. SIGNIFICADO DEL CARISMA DEL INSTITUTO EN LA VIDA DE LA PARROQUIA QUE TIENE ENCOMENDADA.

La vida consagrada es acogida en la Iglesia como un **regalo del Espíritu que la enriquece con distintos carismas**. Estos carismas, discernidos y aprobados por la iglesia, le ayudan en su misión apostólica resaltando algunos aspectos peculiares de la vida de Jesús. **Cuando el Obispo** acepta la presencia de una Institución de Vida Consagrada en su Diócesis, **expresa el deseo de que su iglesia se vea enriquecida con el carisma de comunidad**.

Al ser **encomendada una parroquia a una comunidad religiosa**, la congregación no solo recibe la encomienda de servicio pastoral en ese territorio; también se desea que dicha parroquia, y los que participan en ella, se vean **enriquecidas por el don carismático de su institución** que de ese modo enriquece a toda la comunidad diocesana. Hay en este empeño **un doble peligro**: uno sería hacer de la parroquia encomendada a los religiosos **un gueto particular** que, so capa de expresar el propio carisma, convierta a esa comunidad pastoral en un ente aislado de las demás comunidades pastorales de la Diócesis. Pero también existe el **peligro contrario: en aras de la unidad, prescindir de la expresión de los dones carismáticos propios de la comunidad religiosa** que tiene encomendado el cuidado pastoral de esa parcela de la Diócesis. El peligro existe en ambas direcciones y habrá que estar muy atentos para ser fieles a la encomienda recibida y no privar a la Diócesis de la riqueza que para ella suponen las distintas vocaciones que tiene en su seno. **Adecuadamente realizado este servicio pastoral, será enriquecedor para todos**: para la parroquia, para la Diócesis y para el Instituto al que se le pide este servicio.

3. EL REGALO DE LA COMUNIDAD.

Una **característica fundamental** de la vida consagrada es la vida en comunidad. Todos los consagrados viven en comunidad y, en nombre de la comunidad, desarrollan la misión. **Esa es, junto con la identidad carismática, una de sus indudables fortalezas.**

El convenio por el que se encomienda una parroquia a una Congregación religiosa, se firma entre el Obispo diocesano y el superior respectivo. Será éste el encargado de **proponer al Obispo** para su nombramiento al Párroco y, si es el caso, a los Vicarios parroquiales. El señor Obispo, después de recabar los informes oportunos, procede al nombramiento si lo cree oportuno. Así las Institución asumen un compromiso con la iglesia local.

La comunidad religiosa local.

Aunque el ministerio de pastor de una comunidad es asumido por una, dos o tres personas, es **la comunidad la que de una manera u otra está implicada en la tarea parroquial**. Esto facilita la programación de más **celebraciones eucarísticas**, organizar el servicio de atención al sacramento de la **penitencia**, asumir **tareas formativas, tanto en la catequesis inicial, como en la oferta formativa a laicos adultos**. Y es que mientras un religioso, presbítero o laico, se pueda desenvolver con normalidad, colabora, desde sus cualidades, en los distintos campos de la atención pastoral. De ahí la riqueza de ofertas que tienen las parroquias de nuestra ciudad encomendadas a los religiosos.

La ayuda de la Institución en la labor pastoral.

Además, las comunidades responsables de las parroquias en Vigo se sienten fortalecidas por **la riqueza de la institución, que apoya la labor de la comunidad**. Las distintas Congregaciones y Órdenes religiosas han elaborado **planes, proyectos o programas pastorales para sus obras apostólicas** y, en concreto para las parroquias. Estos programas, teniendo en cuenta la realidad de este territorio y enriquecidos con las líneas diocesanas, **exigen alcanzar unos objetivos pastorales sin dormirse en la inercia de la costumbre y en el “siempre se ha hecho así”**.

- Casi todas las instituciones tienen desarrollado como prioridad un **Proyecto de Pastoral Juvenil Vocacional**, con personas liberadas para animar esta área en los distintos lugares. De este modo se apoya la labor de cada centro pastoral a través de **acciones extraordinarias** tanto dentro de la parroquia como en actividades programadas en conjunto con otros centros pastorales: campamentos, pascuas, campos de trabajo, convivencias vocacionales, etc. Esto facilita y da profundidad al trabajo pastoral ordinario y permite un proceso catecumenal de largo alcance, no centrado exclusivamente en la vivencia de los sacramentos.

- **La Misión compartida con los laicos** es uno de los aspectos desarrollados con fuerza por las instituciones religiosas en los últimos años, tanto en instituciones educativas o de ámbito social, como en la actividad parroquial. Frecuentemente el instituto religioso facilita la **formación de líderes evangelizadores** que, animados por el carisma propio, se ponen al servicio del anuncio del evangelio en la sociedad y en las instituciones eclesiales. Esta **corresponsabilidad** se lleva a cabo en los distintos órganos de decisión y acción y, por supuesto, en el consejo de pastoral constituido en las distintas parroquias.

- Otro tema desarrollado con fuerza en los últimos decenios por las instituciones religiosas, lo mismo que en el resto de la iglesia, es la **conciencia solidaria inherente a la misión pastoral**. Esto marca la urgencia de llegar a ser una parroquia samaritana que acoge, acompaña y apoya especialmente a los empobrecidos y excluidos. A los normales servicios de Caritas que de uno u otro modo se tiene en cada parroquia, se añade una facilidad: la sensibilización de la parroquia con el trabajo que la institución realiza en el **tercer mundo** en un doble campo, el **misionero** de anuncio del evangelio y el **solidario**, apoyando a través de la ONG de cada Institución los proyectos solidarios.

- Hay otra ventaja: el esfuerzo de las instituciones en equipar **a las parroquias de religiosos de instalaciones amplias y bien dotadas**. Es una facilidad para el desarrollo de la actividad de la parroquia y a veces para facilitar las actividades de los grupos y movimientos tanto eclesiales como vecinales.

• Todo tiene sus **inconvenientes**. La Institución también tiene sus premuras que con facilidad se traducen en disponer de personas valiosas que están desarrollando su misión con calidad entre nosotros para otros puestos pastorales fuera de nuestra Diócesis. La **excesiva movilidad** de algunos responsables de las parroquias afecta negativamente al proyecto pastoral. Pero, al menos, libera del estancamiento en el que fácilmente se puede caer con la presencia durante demasiados años de un pastor en la misma parroquia. En algunos proyectos institucionales se está intentando **prevenir el peligro de cambio de líneas pastorales cuando cambia el responsable, aunque no es fácil de evitar**.

• Este apoyo institucional se ve fortalecido como no puede ser de otro modo, por los **mecanismos de ayuda**, de coordinación y de formación en los distintos campos que nuestra **Diócesis** proporciona a todas las parroquias y movimientos en el campo de la liturgia, de la catequesis, de la caridad, de pastoral de la salud, etc. y que no siempre utilizamos adecuadamente.

Siendo la comunidad es una verdadera fortaleza, también puede ser una gran **debilidad** de la vida consagrada a la hora de plasmar su proyecto pastoral. Si todo estuviera perfecto, los religiosos demostraríamos aquello que espera de nosotros la iglesia cuando nos define como **“expertos en comunión”** para así ser animadores de la comunión de los demás creyentes. Pero sabemos que la debilidad también nos acompaña y que somos **motivo de escándalo** por la **división interna y por la infidelidad a las fuentes carismáticas** que inspiran los planes pastorales que estamos llamados a desarrollar en esta iglesia particular. Por esto, cabe pedir humildemente perdón y soñar con una mayor comunión entre nosotros y con los demás agentes de evangelización de los arciprestazgos y de la Diócesis.

Para terminar quiero poner en valor la labor en las distintas parroquias, tanto las encomendadas a los religiosos como al clero secular, de tantas **religiosas o religiosos laicos que se integran en las mismas con dedicación incansable. Al margen de las tareas que desempeñen, que seguro que son muchas**, su presencia en las comunidades parroquiales, es ya un **testimonio** de la vigencia del evangelio supone una **auténtica ayuda en la construcción de la iglesia particular**. Esto sin olvidar la importante labor al servicio de la comunidad eclesial de las seis comunidades femeninas de **vida contemplativa** que oran incesantemente por esta iglesia y por la fecundidad de los esfuerzos de todos al servicio de su crecimiento.

CRÓNICA DIOCESANA

AGENDA

Septiembre

| | |
|-----------|---|
| Día 1 | Jornada de Oración por el Cuidado de la Creación Delegación del Clero: retiro para sacerdotes en el Monte Aloia a las 11:30 |
| Día 6 | Pastoral Universitaria: Inauguración del curso con la Misa Universitaria |
| Día 10 | Delegación del Clero: Jornadas del Clero de Galicia en Poio del 10 al 12 |
| Día 14 | Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. |
| Día 17 | Asamblea General de Confer Diocesana |
| Día 18-20 | Charlas sobre la ley de protección de datos |
| Día 20 | Cáritas: V Jornadas conjuntas de Formación de Directivos y Técnicos de Cáritas Diocesana: “De beneficiarios a participantes: el papel que queremos que jueguen las personas que llegan a Cáritas” en el Seminario Mayor hasta el viernes 21 |
| Día 21 | Delegación Pastoral Juvenil: “Gen líderes de nueva generación” (1ª Jornada) en Santiago de Compostela del 21 al 23. |
| Día 24 | Ntra. Sra. de las Mercedes |
| Día 27 | CONFER: Asamblea General de Confer Diocesana en el Colegio de los Carmelitas a las 18:00. Encuentro nacional de Delegados de Pastoral Juvenil en Valencia |
| Día 28 | Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. Inicio del curso de Teología |
| Día 29 | Cáritas: XVI Jornada del Voluntariado: “Somos llamados a vivir la contemplación también en medio de la acción” (GE 26). La espiritualidad del voluntariado de Cáritas en el Colegio Maristas de Tui. |

Octubre

| | |
|------------|---|
| Día 1 | Festividade de Santa Teresa de Lisieux |
| Día 12 | Virgen del Pilar Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. |
| Día 15 | ÁGORA |
| Día 14 | Visita Domund Santa María de Baiona (18:30h) |
| Día 15 | Inauguración de la Exposición sobre Bolivia en la ciudad de Vigo. |
| Día 16 | Visita Domund: San Miguel de Ponteraeas (19:00h) |
| Día 17 | Visita Domund: Nuestra Sra. del Rocío de Vigo (19:30h) |
| Día 20 | Reunión de jóvenes. Calle Vázquez Varela 54 Vigo |
| Día 18 | S. Lucas: Patrono de los médicos. |
| Día 19 | Visita Domund: Santiago de Arcade (19:30h) |
| Día 20 | Celebración de gratitud y homenaje en la Concatedral de Vigo a todos los misioneros de la diócesis. |
| Día 21 | Jornada Mundial de las Misiones (Domund) |
| Día 26 | Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. Clausura 75º aniversario Hermanos S. Juan de Deus en Vigo. |
| Día 27-29 | Congrº. Acogida Camino-Stgo |
| Día 28 | Inicio curs. formación litúrgica - Tui Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. |
| Días 29-30 | Conv. Volunt Camino (Stgo) |
| Día 30 | Centro de Escucha: formación y supervisión de casos. |

Noviembre

| | |
|--------|--|
| Día 1 | Todos los Santos |
| Día 2 | Fieles Difuntos |
| Día 3 | Misa por los sacerdotes fallecidos |
| Día 14 | Pastoral Salud: reunión equipos parroquiales |
| Día 15 | Catequesis y Pastoral vacacional XXXIII Encuentro Nacional de Profesores Universitarios |
| Día 11 | Día de la Iglesia Diocesana |
| Día 18 | Catequesis y pastoral vocacional |
| Día 17 | Convivencia Juvenil: Rúa Vázquez Varela 54 Vigo |
| Día 18 | Xornada mundial dos pobres |
| Día 19 | ÁGORA |
| Día 20 | Charlas sobre la ley de protección de datos |
| Día 23 | Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. |
| Día 24 | II Encuentro de formación con agentes de Cursillos prematrimoniales. |
| Día 25 | Sta. Catalina de Alejandría |
| Día 26 | Festividad de Sta. Catalina |
| Día 29 | Formac. permante Clero: 11-13 hs |

Diciembre

| | |
|--------|---|
| Día 1 | Dedicación Sta. Iglesia Catedral |
| Día 3 | ÁGORA Festividad de San Francisco Javier |
| Día 3 | Navidad Misionera |
| Día 14 | Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. |
| Día 7 | Vigilia de la Inmaculada |
| Día 6 | Fiesta de la Constitución. Festivo. |
| Día 8 | Día de la Inmaculada DÍA NO LECTIVO |
| Día 11 | Voluntario de Cáritas Clero: Retiro Adviento |
| Día 15 | Reunión Juvenil: Rúa Vázquez Varela 54 |
| Día 15 | Encuentro de profesores de Religión. |
| Día 17 | ÁGORA |
| Día 18 | Charla sobre a ley de protección de datos Convivencia navideña Vida Consagrada |
| Día 21 | Apostolado do Mar: Celebración de la Navidad |
| Día 28 | Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30. |
| Día 29 | Vigilia de la Sagrada Familia. Colegiata. 20 h. |
| Día 30 | Xornada pola familia e a vida |
| 31 | Fin de año |

ÍNDICE DEL AÑO 2018

Boletín del Obispado de Tui-Vigo

Índice correspondiente al año 2018

Edita: Obispado de Tui-Vigo
Dirige: Manuel Lage Lorenzo
Administra: Alfonso Fernández Galiana
Dirección Postal: Dr. Corbal, 90 - 36207 Vigo
Correo Electrónico: bispado@diocesetuivigo.org
D.L. VG. 46
Imprime: Imprenta Medios - O Rosal

ÍNDICE GENERAL DEL VOLUMEN AÑO 2018

IGLESIA UNIVERSAL

Del Santo Padre

| | |
|--|-----|
| Exhortación Apostólica: Gaudete et Exsultate: <i>Sobre el llamado a la Santidad en el mundo actual</i> | 9 |
| Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios | 121 |

Homilías:

| | |
|---|-----|
| Santa Misa de apertura de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos | 189 |
| Santa Misa de Clausura de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos | 193 |

IGLESIA DIOCESANA

Obispo

| | |
|--|---------|
| Jornada Nacional de Manos Unidas 2018: “Comparte lo que importa” | 65 |
| Xornada Nacional de Mans Unidas 2018: “Comparte o que importa” | 67 |
| Palabras del Señor Obispo | 69, 131 |
| Palabras do Señor Bispo | 135 |

Decretos:

| | |
|---|-----|
| Aprobación de los nuevos estatutos y del reglamento de régimen interno de la residencia sacerdotal “Nosa Señora da Guía” de la ciudad de Vigo | 201 |
| Aprobación dos novos estatutos e do regulamento de réxime interno da residencia sacerdotal “Nosa Señora da Guía” da cidade de Vigo (galego) | 203 |
| Decreto de aprobación del estatuto y reglamento del consejo de presbiterio | 205 |

| | |
|---|-----|
| Decreto de aprobación do estatuto e regulamento do consello de presbiterio (galego) | 207 |
| Decreto de aprobación del estatuto y reglamento del consejo diocesano de pastoral | 209 |
| Decreto de aprobación do estatuto e regulamento do consello diocesano de pastoral (galego) | 211 |
| Decreto sobre modificación en los nuevos estatutos y reglamento del consejo de presbiterio, aprobados el 17 de diciembre de 2018 | 213 |
| Decreto sobre modificación nos novos estatutos e regulamento do consello de presbiterio, aprobados o 17 de decembro do 2018 (galego) | 215 |
| Palabras mensuales | 217 |

Vicaría General

Decreto:

| | |
|---|----|
| Don Juan Luis Martínez Lorenzo, Vicario General | 81 |
|---|----|

Vicaría de Economía

| | |
|---|-----|
| Información de Cuentas de las Parroquias del Año 2017 | 141 |
|---|-----|

Cancillería - Secretaría

| | |
|---------------------|--------------|
| Nombramientos | 85, 153, 229 |
| Ministerios | 87, 155 |

Sagradas Órdenes 155

Vicaría de Pastoral

Programación Pastoral 2018-2019 159

Programación Pastoral 2018-2019 (Galego) 165

Vicaría Diocesana

En la Paz de Cristo 91, 173, 233

75 Aniversario de la presencia del HC San Rafael
en Vigo día 26 de octubre de 2018 235

En las brechas de la vida 237

La Vida Consagrada en las Parroquias de la Diócesis
(P. Alfredo García Fernández C.M.F.) 241

Crónica Diocesana

Agenda 95, 177, 247

Bendición de la nueva curia diocesana 99

Bendición da nova curia diocesana 101

IGLESIA EN GALICIA

Provincia Eclesiástica de Santiago

Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago ante la
Solemnidad de San José 105

Provincia Eclesiástica de Santiago

Nota dos Bispos da Provincia Eclesiástica de Santiago
ante a solemnidade de San Xosé 107

ÍNDICE DEL AÑO 2017

Índice correspondiente al año 2017 109